



UNIDAD
S E A D
321

3595

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**LA ORTOGRAFIA, RECURSO INDISPENSABLE EN EL
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN
EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA
PRIMARIA.**

Juan Torres Escalante

ZACATECAS, ZAC., 1987



**UNIDAD
S E A D
321**

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

*La ortografía, recurso indispensable en el
proceso enseñanza—aprendizaje en
el tercer ciclo de la escuela
primaria.*

JUAN TORRES ESCALANTE

*Investigación Documental presentada
para obtener el título de
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA*

ZACATECAS, ZAC. 1987.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Zacatecas , Zac , a 14 de Agosto de 1987

C. Profr. (a) JUAN TORRES ESCALANTE
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa Investigación Documental
titulado "La ortografía, recurso indispensable en el proceso
enseñanza-aprendizaje en el tercer ciclo de la escuela
la primaria"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



MTRO. JAIME ESPINOSA ESPINOSA
S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
UNIDAD SEAD
Zacatecas

DEDICATORIA

A MI HIJO JUAN GERARDO

A LA NIÑEZ MEXICANA

A LA MEMORIA DE MI MADRE

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
FONOLOGIA	
A.- Antecedentes	3
B.- Conceptos	5
C.- Fonología y ortografía	7
D.- Sonidos	8
E.- Fonemas y grafías	9
CAPITULO II	
MORFOLOGIA	
A.- Conceptos	11
1.- El sintagma y el paradigma	11
2.- El plano de los modelos	12
3.- El plano de las combinaciones	13
B.- Morfemas	14
1.- Lexemas	15
2.- Gramemas	16
C.- Morfología y ortografía	17
1.- Morfología del sustantivo	18
2.- Morfología del adjetivo	19
3.- Morfología del verbo	21
CAPITULO III	
ORTOGRAFIA	
A.- Definición	23

B.- Reglas ortográficas	23
1.- Uso de la b y v	25
2.- Uso de la g y j	26
3.- Uso de la r y rr	27
4.- Uso de la c, s, q	27
5.- Uso de la h	29
6.- Uso de la ll	30
C.- Homónimos	32

CAPITULO IV

EL ACENTO

Introducción	35
A.- El acento ortográfico	35
1.- Palabras agudas	36
2.- Palabras graves	37
3.- Palabras esdrújulas y sobresdrújulas	37
B.- El acento diacrítico	39
C.- El acento enfático	40

CAPITULO V

LA METODOLOGIA DE LA ORTOGRAFIA

Introducción	41
A.- La importancia de la ortografía en el tercer ciclo de la escuela primaria	43
B.- Situación que guardan los alumnos en el conocimiento de la ortografía	47
C.- Proceso metodológico	48
1.- Los principios pedagógicos para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía	49

2.- Procedimientos didácticos para la enseñanza de la ortografía	50
3.- Recomendaciones para la enseñanza de la ortografía	51
D.- Proceder del docente	52
1.- Conocimientos	54
2.- Dominio de la metodología	55

CAPITULO VI

Resultados	57
Conclusiones	60
Alternativas de solución	60

CAPITULO VII

Metodología	62
APENDICE	64
GLOSARIO	65
BIBLIOGRAFIA	68

INTRODUCCION

La razón de haber realizado la Investigación Documental, DE LA ORTOGRAFIA, RECURSO INDISPENSABLE EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA, es-- triba en la imperiosa necesidad de enseñar verdaderamente Orto grafía, por considerarse un elemento valioso en el estudio de la Educación Elemental en los grados de quinto y sexto, por - ser ahí donde los alumnos, por sus características físicas y - mentales, pudieran asimilar los conocimientos de la correcta - escritura y al término de su Instrucción Primaria, no incurran en errores ortográficos, para que de esa manera prosigan sus - estudios.

Naturalmente que se pretende la formación de hábitos en la correcta escritura, o sea darle funcionalidad a este aspecto de la Lingüística que es la Ortografía.

Su aplicación inmediata, se la dará el alumno, la aprenderá para que resuelva sus propios problemas, para la vida -- práctica, que ésta tenga sentido, que no tenga que aprenderse reglas ortográficas, sino él las deduzca, para que les dé carácter funcional.

Esta Investigación Documental, se realizó teniendo en -- cuenta los sonidos articulados de la lengua (Fonología), la es tructura de las palabras (Morfología), las reglas de la Orto-- grafía, los distintos tipos de acento, así como los métodos -- más recomendados para la enseñanza de la misma.

En el capítulo VII, se dan los resultados obtenidos, las - conclusiones y se ofrecen alternativas de solución (propuestas). En el último capítulo (VIII), se incluye la Metodología que se - siguió en la elaboración de esta Investigación.

CAPITULO I
FONOLOGIA

A.- Antecedentes

En nuestro país, desde el siglo XV hasta parte de la segunda mitad del siglo XX, se empleó la Gramática tradicional o Normativa en el estudio del lenguaje. En el siglo XVII, se creó la Real Academia Española de la lengua a imitación de la Academia Francesa, con los propósitos de: fijar, describir la lengua española y crear normas para su uso. En 1713, surgió de la Real Academia el primer diccionario lexicográfico del español, el cual recopiló el vocabulario de los escritores españoles de esa época fijando por primera vez la ortografía de la lengua.

El lenguaje, surge de manera espontánea y natural como instrumento de comunicación entre los hombres, estructurado en forma articulada, como expresión oral, comprende todo un sistema -- lingüístico que permite la intercomunicación.

El estudio del lenguaje en la escuela primaria, tuvo lugar por mucho tiempo a través de la Gramática tradicional, que establecía una educación rígida no acorde con las necesidades del hablante. La Gramática se consideraba como el arte de hablar y escribir correctamente un idioma y se clasificó de la siguiente manera:

- 1.- Analogía.- Estudia el análisis de las palabras dentro de la oración

- 2.- Sintaxis.- Estudia el orden lógico de las palabras en la oración
- 3.- Prosodia.- Parte de la gramática que estudia la pronunciación correcta de las palabras.
- 4.- Ortografía.- Estudia la correcta escritura de las palabras.

En 1957, en México, hubo un cambio en el Plan de estudios- dividiéndose en asignaturas, siendo una de ellas el Lenguaje que se consideraba como una materia instrumental, en la cual, tam -- bién se tomaba en cuenta la clasificación de la Gramática tradicional.

En 1960 se realizó un cambio en los planes y programas de estudio quedando dividido en áreas o capítulos, correspondiendo a la sexta área la enseñanza del lenguaje con el nombre de Adquisición de los instrumentos de la cultura, quedando en calidad de sub-área la Lengua Nacional y a la vez ésta se dividía en tópicos en correspondencia con la división de la Gramática tradicional.

Analizando los dos últimos planes y programas de estudio nos damos cuenta que se seguía aplicando la Gramática normativa en la enseñanza del lenguaje, lo que cambiaron fue la estructura considerándola como una asignatura y después como parte de una -- área o capítulo. Los resultados obtenidos de la enseñanza de la lengua a través de normas no ha sido suficientemente satisfactoria, pues los alumnos que pasan a otros niveles de escolaridad -- continúan con las deficiencias en la expresión escrita y oral. -- Tomando en cuenta estas deficiencias de los planes y programas --

de estudio, se llevó a cabo la Reforma Educativa en el año de 1972, quedando la enseñanza de la escuela primaria dividida en áreas, correspondiendo la primera a la enseñanza del Español que en el tercer ciclo comprende cinco secciones: Expresión oral y escrita, Fonología y Ortografía, Nociones de Lingüística, Lectura e Iniciación a la literatura, cuyos objetivos generales son: lograr que el alumno adquiera la capacidad de comunicar con claridad, sencillez y exactitud sus pensamientos, que desarrolle habilidades y hábitos para interpretar los signos gráficos y comprender el contenido de lo que lee.

El objetivo principal del Español, es cultivar el lenguaje para que el alumno desarrolle mejor su pensamiento y así poderse proyectar por medio de la palabra oral y escrita. De esta manera desterraremos la idea de aprender el español normativo y academista, para dar paso al manejo espontáneo y pleno de la lengua.

En la presente Reforma Educativa, se introdujo la Lingüística moderna, resultando novedos por su terminología, aunque en el siglo XIX en Francia Ferdinand de Saussure la crea y emplea términos como la Fonología, Morfología y Semántica, que están relacionadas con la Prosodia y Ortografía de la Gramática normativa.

B.- Conceptos

Según Jesús Álvarez Constantino (1), llama a la Fonología-

(1) Gramática Funcional del Español. Fonología y Ortografía. México, Ed. Avante S. A., 1977 p. 12

como la Fonemática, y consiste esta última en el análisis fónico o acústico de una lengua, en sustitución de lo que anteriormente se llamaba Prosodia u Ortología.

Irma Ramírez Ruedas (2), define la Fonología como la parte de la Gramática que estudia únicamente los sonidos articulados, que la voz humana produce en número muy reducido.

Comparando ambos conceptos, nos enteramos que no se contradicen, pero cabe hacer la aclaración que le dejaremos al estudio de los sonidos en general a la Fonética y aquí nos ocuparemos solamente de los sonidos articulados.

Fonología es la ciencia que estudia las unidades fónicas.

Unidad fónica —fonema—, es cada uno de los sonidos de una palabra, ejemplo: p e s o, cada una de las unidades fónicas tienen cualidades indispensables, que no deben faltar y otras cualidades que pueden cambiar de pronunciación a pronunciación, --- ejemplo: p e s o y p e e s o; a estas cualidades se les llama secundarias, porque varía el alargamiento de la vocal /e/, sin embargo si se hubiera dicho b e s o por p e s o entonces se presentaría una cualidad indispensable, porque al variar el sonido varía también su significado. Por lo tanto, la Fonología estudia las cualidades indispensables de las unidades fónicas, pues no le afectan las cualidades secundarias. Si cambia de pronunciación una palabra, también cambia de significado, entonces le compete a la Fonología, por ser un fenómeno lingüístico, ejemplo

(2) Redacción e Investigación Documental I. México, Ed. - La Prensa, 1980 (c 1979) p. 47

p a l a y p i l a .

C. Fonología y Ortografía

Existe una estrecha relación entre la Fonología y Ortografía, ya que por medio de la pronunciación se pueden resolver algunos problemas ortográficos más comunes, en que incurren los -- alumnos del tercer ciclo de la escuela primaria. El maestro -- aprovechando su iniciativa e imaginación, motivará a los alumnos para que por medio de juegos orales enseñe ortografía. Los juegos con palabras, deberán realizarse en dos etapas:

1.- Una etapa puramente oral o fonológica.

2.- Una etapa relacionando la Fonología con la Ortografía.

A continuación se presenta un juego con palabras relacionando sus sonidos con la escritura.

El navío

Se divide la clase en dos partidos más o menos equilibrados, por lo que se refiere a capacidad ortográfica, cada uno se formará en fila a los lados del salón y se inicia el juego diciendo: "ahí va un navío cargado de ..." y se arroja una pelota o cualquier objeto similar, el que recibe la pelota contesta inmediatamente "de bancas", o "velas", "buitres", o de cualquier otra palabra que tenga problema ortográfico. El que arroja la pelota tiene que pasar rápidamente al pizarrón a escribir en forma correcta la palabra dictada; si lo hace bien regresa a su lugar y sigue participando en el juego, pero en caso contrario, de acuerdo con los compañeros, se sale del grupo y se sienta o toma cualquier otra postura, pero ya no participa, pues dicen que es-

"un barco que se hundió". El juego sigue su curso hasta que haya tres, cinco o más barcos hundidos en un partido. El que primero los cumpla es el equipo que pierde.

Así como el juego del navío, se pueden realizar otros semejantes para la enseñanza de la ortografía.

D.- Sonidos

Es importante el conocimiento de los sonidos de las diferentes grafías y relacionarlas con los fonemas para escribir correctamente.

La voz humana es capaz de producir un gran número de sonidos, desde los guturales que emite un bebé, hasta la imitación del ruido de las máquinas, del canto de las aves y de las voces de otros animales. Pero los sonidos inarticulados que no obedecen a un código, no pueden ser fácilmente utilizados como medio de comunicación precisa entre los miembros de una comunidad, o entre varios grupos sociales.
(3)

En nuestro idioma, utilizamos veintinueve letras, de las cuales cinco son vocales y el resto son consonantes.

Vocales: (a, e, i, o, u).

Consonantes: b (be), c (ce), ch (che), d (de), f (efe), g (ge), h (hache), j (jota), k (ka), l (ele), ll (elle), m (eme), n (ene), ñ (eñe), p (pe), q (cu), r (ere o erre), s (ese), t (te), v (ve o uve), w (ve doble, uve doble o doble u), x (equis) y (ye. o i griega), z (zeta o ceta).

Otros autores, consideran la ch y la ll como parte del alfabeto que utilizamos en nuestro país. De las treinta y una gra

(3) Irma Ramírez Ruedas. op. cit. p. 46

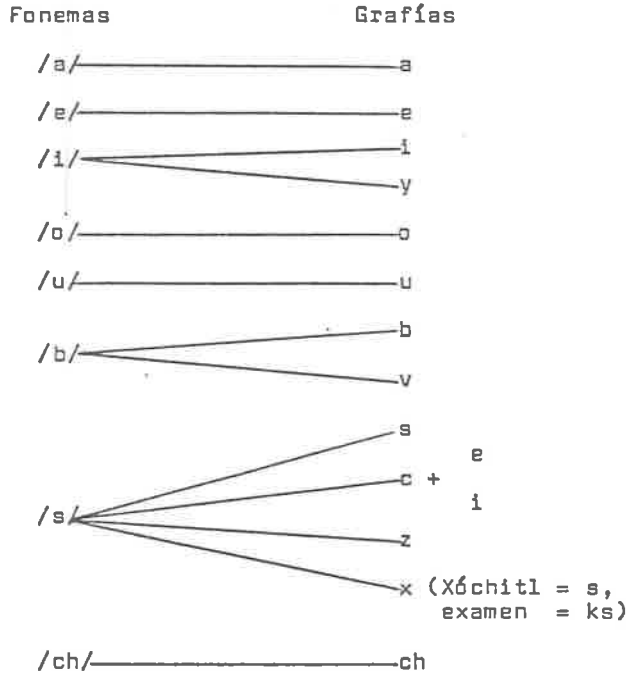
ffas (letras), sólo existen veintidos fonemas, ya que un fonema sirve para dos o más grafías.

E.- Fonemas y grafías

"Fonema es la unidad mínima de pronunciación, carente de significado" (4)

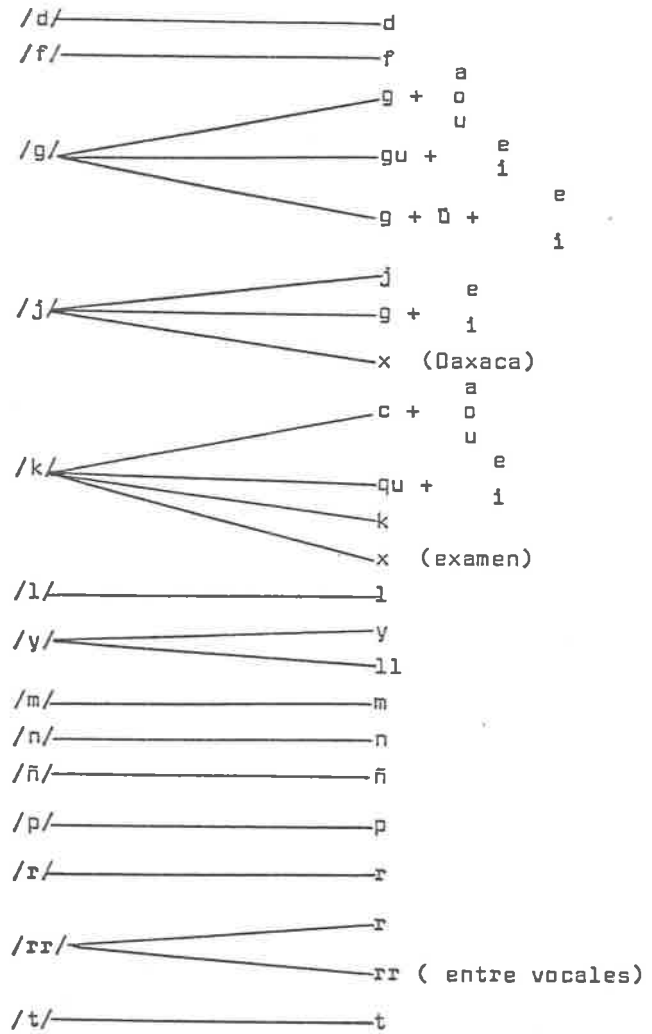
"Las grafías son formas convencionales para representar los fonemas" (5)

El siguiente esquema, relaciona los fonemas, con sus respectivas grafías:



(4) Irma Ramírez Ruedas. op. cit. p. 50

(5) Ibid. p. 51



CAPITULO II
MORFOLOGIA

A.- Conceptos

El Diccionario General de la Lengua Española Tomo II, nos dice que la Morfología es " Gram. tratado de las formas de las palabras"(1).

La Profra. Rodríguez Arroyo y el Profr. José Muñoz Añorve, definen a la Morfología como: " la parte de la Lingüística que se ocupa de la forma de las palabras o sea de la estructura interna de éstas" (2).

Para Irma Ramírez Ruedas, "la Morfología estudia los elementos mínimos con significado que forman las palabras, y las leyes que rigen las transformaciones que dan lugar a nuevas palabras". (3)

Para dar una idea más completa de la Morfología, tendremos en cuenta los conceptos de los autores citados y a continuación la definiremos desde los planos paradigmático y sintagmático.

1.- El sintagma y el paradigma

" Entiéndase por sintagma toda ordenación de elementos lingüísticos; de fonemas, de morfemas, de palabras, de oraciones".- (4)

La dimensión sintagmática tiene como contraparte la dimen-

(1) Adap.por Luis José Antonio López Martínez. Madrid- España, Ed. del Valle de México, S.A., 1976 p. 959

(2) Gramática Estructural Explicada. 2 ed., México, Ed. Mucar, 1979 p. 234

sión paradigmática, en las cuales están agrupadas las oposiciones de elementos de la misma clase.

Existen dos clases principales de fonemas: vocales y consonantes. De estas dos clases o paradigmas de fonemas podemos seleccionar una consonante y una vocal para formar el sintagma fonológico que llamamos sílaba, ejemplo: /ka/.

En el siguiente nivel, tenemos diferentes paradigmas o clases de sílabas (directas, inversas, mixtas). Seleccionamos las sílabas para formar palabras, ejemplo: /kama/.

2.- El plano de los modelos (5)

Hay quien opina que nuestra mente es como una bodega lingüística que contiene los elementos necesarios para hablar y para comprender lo que otros hablan.

Ahí se encuentran los distintos tipos de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, etc.); en ellos los morfemas o elementos que forman las palabras, en los sustantivos y adjetivos la a y la o finales, indican género femenino o masculino; las terminaciones o, as, a, amos, etc., para el tiempo presente de los verbos de la primera conjugación. Nuestro almacén contiene también los modelos que enseñan a combinar fonemas y morfemas para formar palabras, lo mismo que las reglas para combinar las palabras y formar enunciados de todo tipo.

Lo que nosotros llamamos bodega, almacén o código, los lingüistas lo designan plano de los modelos o dimensión paradigmática

-
- (3) Redacción e Investigación Documental I. Ed. La Preesa, 1980 (c 1979) p. 74
- (4) SEP. Libro del maestro para el Sexto grado español. -- Guía didáctica. México, 1974 p. 61

co. Los lingüistas han estudiado, junto con los psicólogos cómo opera nuestra mente, en el nivel paradigmático a la hora de hablar. Opera por un proceso de selección.

3.- El plano de las combinaciones

También conocido como "la cadena hablada". El orden de los elementos es fundamental. No es lo mismo decir: la mamá regañó a la niña, que la niña regañó a la mamá o bien en el orden de los fonemas dentro de la palabra: caso, saco, asco, cosa. Es indispensable que después de seleccionar los elementos hay que saber combinarlos. Nos hubicamos aquí en el "plano de las combinaciones" o "plano del sintagma" o "dimensión sintagmática".

A continuación se presenta el cuadro sinóptico de sintagmas y paradigmas de Hélène Beristáin.(6)

Paradigma y sintagma

- | | | |
|---------------------------|---|--|
| a) Relación sintagmática | } | Formando sintagmas que son cadenas lineales, horizontalmente de palabras (es decir formando frases u oraciones) articuladas, o sea, combinadas y relacionadas según ciertas normas de distribución, orden y dependencia. Dentro de la cadena cada signo adquiere su valor gramatical debido a la presencia de los otros signos y a su relación con ellos (las relaciones sintagmáticas se dan dentro del plano del discurso). |
| b) Relación paradigmática | } | Formando paradigmas que son cadenas verticales en que los signos se asocian mentalmente, ya sea por alguna relación de semejanza entre sus significados (morfemas), o por alguna relación entre sus significados (relaciones que se dan dentro del plano del sistema). |

(5) SEP. op. cit. p. 138 y 139

(6) Helena Beristáin. Gramática Estructural de la Lengua Española. 2 ed., México, Ed. UNAM, 1981 (c 1981) p. 49

Ejemplos:

- Sintagmas { Una bellísima ciudad medieval. Enunciado unimembre. "El aire vibraba seco, abrasado". Enunciado bimembre (Pío Baroja).
- Paradigmas { El de la conjugación: part-o, part-es, part-e, part-imos, etc.
 El de las variantes que expresan los accidentes gramaticales nominales: niñ-o, niñ-a, niñ-o-s, niñ-a-s.
 El de las variantes que expresan los accidentes gramaticales de los adjetivos: bonit-o, bonit-a, bonit-o-s, bonit-a-s.
 El de los derivados, dentro de una familia de palabras: niño, niñera, niñoito, niñería, etc.

B.- Morfemas

Según el Diccionario Genral de la Lengua Española Tomo II, define al morfema como: "m. Ling. Sonido o conjunto de sonidos - que tiene valor morfológico por ejemplo las decinencias, prefijos, sufijos".(7)

Para explicar más ampliamente los morfemas, Idolina Moguel (8) opina que: Los seres humanos se comunican por medio de mensajes. Que los mensajes pueden ser largos, "la niña tenía un gato" (sintagma) o corto como "niña" (palabra).

Analizaremos el signo corto, la palabra niña.

El elemento niñ significa un ser humano en los primeros -- años de vida.

El elemento a significa que dicho ser es del sexo femenino.

Los dos elementos con significado que forman parte de una -

(7) Loc. cit.

(8) Español 1. Educación secundaria. 4 ed. México, Ed. Trillas, 1983 (c 1975) p. 30 y 31

palabra son también signos y se llaman morfemas.

Para emitir un mensaje en la lengua se articulan signos;-- es decir, se juntan o enacedan signos (elementos con significado)

morfem	morfema	=	palabra
niñ	a	=	niña
palabra	palabra	=	sintagma
la	niña	=	la niña

Graciela Murillo (9), define a los morfemas como las partes con significado que forman una palabra, además les llama signos lingüísticos menores y los clasifica en lexemas y gramemas.

1.- Lexemas

Los lexemas indican el significado general de la palabra.

Irma Ramírez Ruedas (10), nos dice que el lexema es, por -- otra parte, el elemento que se mantiene constante en la palabra- y que hace posible la formación de familias, ejemplos:

libr - o	frut - a
libr - ero	frut - ero
libr - ería	frut - ería
libr - eta	frut - al
libr - illo	frut - illa

En las familias de palabras mencionadas los lexemas son -- libr y frut respectivamente.

El lexema además de servirnos para formar familias de pala- bras, nos ayuda para deducir y aplicar reglas ortográficas, ejem

(9) Español Primer curso. 2 ed., México, Ed. Servicios Peda- gógicos, 1982 (c 1979) p. 9

(10) Op. cit. p. 75

plo, las que se derivan de una primitiva: gente, gentil, gentileza, gentío, agente.

Al lexema anteriormente se le conocía como raíz de la palabra. Existe un número ilimitado de lexemas.

2.- Gramemas

A los gramemas se les conoció en la Gramática tradicional como terminaciones o decinencias.

Los gramemas son unidades mínimas con significado que se -- agregan al lexema con el propósito de determinar el género y el número en los sustantivos y adjetivos; también para señalar el modo, tiempo, número y persona de los verbos.

Ejemplos:

gramemas

mes - a Ø	(género femenino, número singular)
carr - o Ø	(género masculino, número singular)
sill - a - s	(género femenino, número plural)
cant - o	} 1a. 2a. y 3a. personas del plural del tiempo presente del modo indicativo.
cant - a - s	
cant - a	
cant - a - mos	
cant - a - n	
cant - a - n	

En nuestro idioma existen pocos gramemas, algunos funcionan de manera separada, es el caso de las preposiciones y conjunciones. El artículo es un gramema de género y número y se escribe antes del núcleo o del modificador, ejemplos:

La calle grande, la grande calle, pero no grande calle la.

Cuando no hay morfema gramema para determinar el número,-- se denomina "gramema cero" y se representa con el símbolo (\emptyset), - ejemplos:

sillas	sill	\emptyset
peras	pera	\emptyset

Graciela Murillo (11); nos ofrece cuatro procedimientos para la formación de palabras con lexemas y gramemas:

procedimientos

- 1.- lexema + gramema
- 2.- gramema + lexema
- 3.- gramema + lexema + gramema
- 4.- lexema + lexema + gramema

Ejemplos:

lexema + gramema		
llant		o
gramema + lexema		
in		útil
gramema + lexema + gramema		
re	surg	ir
lexema + lexema + gramema		
coli	flor	es

C.- Morfología y ortografía

En este tema abordaremos el estudio de los morfemas de los sustantivos, los adjetivos y los verbos; naturalmente que esas -

(11) Español segundo curso. 2 ed., México, Ed. Ediciones - Pedagógicas, 1984 p. 98

partecitas con significado llamadas lexemas y gramemas, con el propósito de conocer sus dificultades ortográficas. El estudio de la Morfología nos servirá para escribir con ortografía correcta.

1.- Morfología del sustantivo

Los gramemas de los sustantivos son:

La terminación o para el masculino.

La terminación a para el femenino.

Ejemplos:

	gramemas de género	
lexema	M	F
alumn	o	
alumn		a

Hay sustantivos cuyos gramemas en la forma masculina no siempre es o.

La forma femenina cambia por ina, esa, isa, riz.

Ejemplos:

masculino	femenino
héroe	hero - ina
conde	cond - esa
profeta	profet - isa
poeta	poet - isa
jabalí	jabal - ina
emperador	emperat - riz
actor	act - riz

Otros sustantivos, en el masculino terminan en consonante y para formar el femenino se agrega el gramema a.

Ejemplos:

doctor	doctor - a
inspector	inspector - a
profesor	profesor -a
señor	señor - a
pastor	pastor - a

Existen algunos sustantivos que no llevan los gramemas a o y se auxilian de un gramema independiente —artículo—, para señalar el género, ejemplos:

pared	la pared
barril	el barril
reloj	el reloj
azúcar	el azúcar
nieve	la nieve
leche	la leche
frijol	el frijol

Para formar los plurales de los sustantivos terminados en vocal, se les agrega el gramema s y los terminados en consonante, se les anexa el gramema es, ejemplos:

	gramemas	
lexema	género	número
cas	a	s
roper	o	s
catrín		es
árbol		es

2.- Morfología del adjetivo

Los adjetivos concuerdan siempre con los sustantivos en lo

que se refiere a género y número, se siguen las mismas reglas -- del sustantivo, ejemplos:

sustantivos	adjetivos
escuel - a	hermos - a
cas - a	bonit - a
niñ - o	aplicad - o

Algunos adjetivos al igual que los sustantivos carecen de gramemas de género masculino, forman su femenino agregando el gramema a, ejemplos:

masculino		femenino	
sustantivo	adjetivo	sustantivo	adjetivo
niño	inglés	niña	ingles - a
alumno	trabajador	alumna	trabajador - a
campesino	labrador	campesina	labrador - a

Los adjetivos al igual que los sustantivos, forman sus plurales agregando el gramema s o es, ejemplos:

singular		plural	
sustantivo	adjetivo	sustantivo	adjetivo
flor	hermosa	flores	hermosa - s
aire	puro	aires	puro - s
alumno	trabajador	alumnos	trabajador - es

Los adjetivos terminados en z, para formar su plural, se cambia la z por c y se agrega el gramema es, ejemplo:

singular		plural	
sustantivo	adjetivo	sustantivo	adjetivo
lobo	feroz	lobos	ferroc - es
niño	feliz	niños	felic - es

Algunos adjetivos llevan gramemas que denotan tamaño o sentimiento. Son it, ot, ejemplos:

adjetivos	lexemas	gramema de tamaño	gramema de género
chico	chiqu	it	o
pequeña	pequeñ	it	a
alto	alt	ot	a

3.- Morfología del verbo

Los verbos por su terminación o gramemas, se clasifican en

Verbos de la primera conjugación terminados en ar.

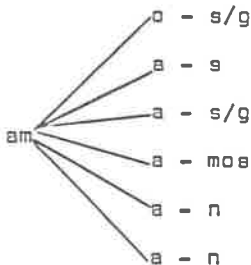
Verbos de la segunda conjugación terminados en er.

Verbos de la tercera conjugación terminados en ir.

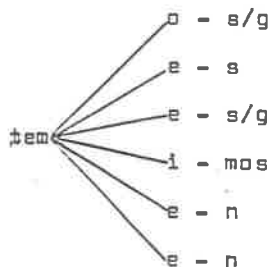
Los verbos tienen dos gramemas, uno que indica modo y tiempo, otro para número y persona. Se explican de manera concreta con los siguientes esquemas:(12)

Tiempo presente del modo indicativo

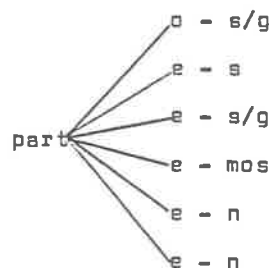
1a. conjugación: amar
lexema + gmt + gnp



2a. conjugación: temer
lexema + gmt + gnt



3a. conjugación: partir
lexema + gmt + gnp



(12) Irma Ramírez Ruedas. op. cit. p. 88-90

g.m.t. = gramema de modo y tiempo

g.n.p. = gramema de número y persona

s/g = sin gramema

pretérito de indicativo

lexema + gmt + gnp	lexema + gmt + gnp	lexema + gmt + gnp
am	tem	part
é s/g	i s/g	i s/g
<u>aste</u>	<u>iste</u>	<u>iste</u>
ó s/g	ió s/g	ó s/g
a mos	i mos	i mos
aro n	iero n	iero n
aro n	iero n	iero n

El gramema s de segunda persona de singular no existe en el pretérito de indicativo desde el latín, y por analogía con -- otros tiempos existe la tendencia a aumentarlo en el español de México. (amastes, temistes, partistes).

futuro de indicativo

lexema + gmt + gnp	lexema + gmt + gnp	lexema + gmt + gnp
aré s/g	eré s/g	irá s/g
ará s	erá s	irá s
aré s/g	erá s/g	irá s/g
are mos	ere mos	ire mos
ará n	erá n	irá n
ará n	erá n	irá n

CAPITULO III

ORTOGRAFIA

A.- Definición

"Avemos aqui de presuponer lo que todos los que escriben -- de orthographia presuponen: que assi tenemos de escribir como -- pronunciamos i pronunciar como escrivimos por que en otra manera en vano fueron halladas las letras" (sic)(Elio Antonio de Nebrija, Gramática Castellana, 1492). (1)

Ortografía es la escritura correcta. Como lo indica su etimología, la ortografía enseña a escribir las palabras -- con corrección, en cuanto a la escritura de las mismas. re párese que decimos escribir las palabras a diferencia de -- las letras cuya buena formación constituye el arte de la -- caligrafía, que nada tiene que ver con la Gramática. La -- definición de escribir correctamente procede ya de Quintiliano: hoc recte scribendi scientiam nominemus.(2)

Tradicionalmente, se considera la Ortografía como parte de la Gramática que nos enseña a escribir correctamente las palabras --.

De acuerdo a la Lingüística que se aplica en la actualidad, la Ortografía se encuentra estrechamente ligada a la Fonología, -- pues ésta por medio de los sonidos articulados, nos sirve para -- escribir con menos errores ortográficos.

B.- Reglas ortográficas

(1) Jesús Alvarez Constantino. Gramática Funcional del Español. Fonología y Ortografía. México, Ed. Avante S. A. 1977 p. 7

(2) Julio Larrea y Elba A. Martínez. Didáctica de Lengua y Literatura españolas. México, Ed. UTEHA, 1967 p 366 **109378**

En la escuela tradicional se enseñaba la Ortografía, partiendo de reglas que el alumno tenía que memorizar, para después ejemplificar con palabras escritas.

Este proceso se apoya en el método deductivo, pero creemos que esta manera de enseñanza es inoperante por el esfuerzo memorístico de reglas ortográficas, que a veces confundían al propio alumno. No se pretende quitar las reglas ortográficas existentes, pues de alguna manera estamos sujetos a ellas, de no ser así la comunicación no será efectiva por medio de la expresión escrita; tal es el caso de las palabras homófonas.

Hoy en día creemos que lo más factible para la enseñanza de la Ortografía es por medio del método inductivo deductivo, a través de los procedimientos visual, visomotor, audiovisomotor y audiovisognosicomotor. Este proceso se iniciará desde el primer año de la escuela primaria y así sucesivamente hasta llegar al tercer ciclo en los grados de quinto y sexto, donde los alumnos en base a la ejercitación de su vocabulario sean capaces de deducir las reglas ortográficas.

Hay varios procedimientos de los que el maestro puede valerse para la enseñanza de la ortografía de acuerdo a los intereses de los alumnos, haciendo uso de su imaginación e ingenio conjuntamente con la de sus educandos y valiéndose de la motivación practiquen ejercicios tales como: derivaciones, copias, juegos con palabras y dictados con el propósito de escribir correctamente las palabras.

Uso correcto de la escritura de las siguientes grafías: b, v, g, j, r, rr, c, s, q, h, ll.

1.- Uso de la b y v

Como la b y v se pronuncian igual en español, su uso da lugar a frecuentes equivocaciones; es por eso que debemos de tomar en cuenta las siguientes reglas:

Se escribe b siempre antes de consonante: absoluto, pueblo cable, brazo.

Se escriben con b las palabras cuyas terminaciones bundo, -bunda y bilidad: furibunda, posibilidad, habilidad, vagabundo.

Excepto movilidad.

Llevan b las palabras que empiezan con bibli, bur, bus; bibliotecario, búsqueda, burgués.

Se escriben con b las palabras que empiezan con bi, bis, - cuando son prefijos que indican duplicidad: biciclo, bisnieto.

Se escribe b siempre después de m: tambor, ambiente, ambos.

Se escriben con b los copretéritos de los verbos que terminan en ar y el copretérito del verbo ir: jugaba, caminaba, nadaba, escribía.

Se escriben con b los verbos que terminan en ir: recibir, subir, escribir.

Excepto hervir, servir, vivir y sus derivados.

Se escriben con b las palabras derivadas de otras que también tienen b: de barco, barquillo, barquito, barcote.

Se escribe v siempre después de d, b y n: conveniente, adverbios, subvención, obvio, advierto, adversarios.

Se escriben con v los verbos: hervir, servir y vivir y -- sus derivados.

Se escriben con v las palabras terminadas en ave, avo, --

eve, ivo: grave, breve, bravo, vivo.

2.- Uso de la g y j

Sólo cuando la g tiene sonido fuerte, es decir cuando pre-
cede a la e o a la i puede prestarse a confusión con la j, ya --
que ambas letras tienen entonces el mismo sonido o valor fonéti-
co.

En estos casos nos ayudarán las reglas siguientes:

Se escriben con g las palabras que tienen las sílabas geo-
o gen: Geología, Geodesia, generalmente, virgen, hidrógeno.

Se escriben con g las palabras que terminan en gético, gé-
nico, gético y gésico: angélico, fotogénico, energético, analgésico.

Se escriben con g las palabras que terminan en gia, gio, -
gión, gional, gionario, gioso, gírlico: magia, Remigio, religión,
regional, correligionario, prodigioso, panegírico.

Las palabras que terminan en ogía, ógica, ógico, ígeno, --
ígero y ógeno se escriben con g: Pedagogía, Lógica, geológica, -
psicológico, oxígeno, nitrógeno.

Los verbos que terminan en ger, gir e igerar se escriben -
con g: protegerse, dirigir, trnsigir, aligerar.

Excepto los verbos tejer, crujir y desquijerar.

Llevan j las palabras que empiezan con adj, eje y obj: adje-
tivar, ejecución, objetar.

Se escriben con j las palabras cuya terminación es je, ---
jero y jería: plumaje, traje, eje, mensajero, extranjería.

Excepto: ambajes, esfinge, laringe.

Se escriben con j todas las conjugaciones de los verbos --

cuyo infinitivo tenga j y algunas formas de verbos irregulares: - trabajar, trabajo, trabajas, trabaja, trabajamos, trabajan; del verbo conducir, condujeran; del verbo traer: traje, trajiste, -- trajo, trajimos, trajeron.

Se escriben con j las palabras compuestas y derivadas de - otras que tengan j: de ojo y caja se derivan y componen ojillo, - ojeriza, hojita, bojuela, cajita, cajera.

3.- Uso de la r y rr

El fonema /r/ se representa con la letra r y aparece entre vocales: tarea, pera.

El fonema /rr/ se puede representar con las letras r y rr.

Se escribe con r al principio de palabras: radio, ratón, - rana.

Se escribe con r cuando va después de consonante: Enrique.

Se escribe con rr cuando va en medio de dos vocales y consonido fuerte: arroz, carro.

4.- Uso de la c, s, q

El fonema /s/ es uno de los que presenta mayores dificultades al escribirlo, pues se puede representar con las letras c, s y z, en esta ocasión estudiaremos las grafías c, s.

Se escriben con c las palabras que se derivan de otras que tengan t: de parte, fracción.

Se escriben con c las palabras que tengan las sílabas ce o ci y que se deriven de otras palabras que no tienen c: carroceríz, se deriva de carro.

Las palabras terminadas soccia, cie, ácea, áceo se escriben con c: democracia, especie, rosácea, herbáceo.

Excepto algunos nombres de países y continentes: Rusia, - Asia, Indonesia.

Se escriben con c los diminutivos: nuevecito, panecito, co frecito.

Excepto: camisita, mesita.

Se escriben con c los verbos que terminan en cer, cir, -- ciar: cocer (de cocinar), surcir, diferenciar.

Excepto: toser, ansiar, extasiar, asir, desasir y coser -- (con aguja e hilo).

Se escriben con c las palabras que se derivan de otras que tienen c: sacrificio se deriva de sacrificar.

Se escriben con c los plurales de las palabras que termi-- nan en z: nuez, nueces; paz, paces; pez, peces.

Se escriben con s las palabras que terminan en sión, las - cuales provienen de otras que terminan en so: ilusión, de iluso, impresión de impreso, etc., y sus plurales y derivados.

Se escriben con s las palabras que terminan en ismo, ista, simo, oso: comunismo, civismo, dentista, artista, ònésimo, pési-- mo, frondoso, esplendoroso.

Se escriben con s los gentilicios cuya terminación sea és, ense: cordobés, jalisciense.

Se escriben con s todas las palabras derivadas de otras - que tienen s: Tomasa, Tomasita, Jesús, Jesusito, Luis, Luisito.

Fonema /k/, este fonema se puede representar con tres le - tras c, q y k, no hay dificultad para escribirlas. Se hace la - aclaración que nada más nos ocuparemos de la grafía q.

Con q se escriben las palabras que tienen el sonido fuerte

"ke", "ki", escribiéndose siempre una u (muda) después de la q : que, quien, esquiha, equilátero, Enríque, Roque, esquiar.

5.- Uso de la h

La grafía h no representa ningún fonema por lo que hay dificultades para su escritura.

Llevan h las palabras que empiezan con los diptongos ia, -ie, ue, ui y con las sílabas hidr, hiper, hipo y hosp: hiatos, -hielo, huasteco, hueso, huidizo, hidroeléctrica, hipersensibles, hipódromo, hospedería.

Llevan h las palabras compuestas que se forman con los siguientes prefijos y voces de origen grecolatino: hect - -- (cien), helios (sol), hemi (mitad), hema (sangre), hexa -- (seis), hepta (siete), hetero (distinto), hipnos (sueño), -hiper (más allá), hipo (caballo), ejemplos: hectárea, - -- (cien áreas), heliópolis (ciudad del sol), hemorragia (pérdida de sangre), hemisferio (mitad de una esfera), hexágono (de seis ángulos y lados), heptasílabo (de siete sílabas), heterodoxo (que se aparta de una doctrina), hipnotizar (producir sueño), hipersensible (excesivamente sensible), hipodérmico (debajo de la piel), hípico (referente a los caballos. (3)

Llevan h muchos verbos y sus diferentes tiempos, compuestos y derivados.

Verbos	Compuestos	Derivados
habitar	deshabitar	habitabile
hilar	deshilar	deshilado
hospedar	hinóspito	huésped

Se escriben con h todas las palabras compuestas y derivadas de otras que también tienen h: de ahorrar se derivan ahorra-

(3) Selecciones del Reader's Digest. La fuerza de las palabras. Cómo hablar y escribir para triunfar. 3 ed., México, Ed. Talleres de Impresora y Editora Mexicana, S. A de C. V., 1978 (c 1977) p. 541

dor, ahorro, ahorrando, ahorrativo.

Para la h intermedia no hay regla ortográfica: Chihuahua,-
Cuauhtémoc, Coahuila, alhaja, azahar.

6.- Uso de la ll:

El fonema /y/ se representa con las grafía ll, y, por lo -
que se puede cometer errores al escribirlo, hablaremos sólo de -
la letra ll.

Llevan ll la mayoría de los sustantivos que terminan en --
alla, ella, ello, ella, ello y sus compuestos y derivados: morra-
lla, caballo, estrella, cabello, silla, zorrillo.

Excepto cayo, arroyo, apoyo, etc.

Se escriben con ll las palabras que se derivan de otras --
que se escriben con l: de aquel, aquella. .

Los verbos que llevan ll en el infinitivo lo conservan en-
la conjugación: llover, llovido; arrullar, arrullo; tallar, ta-
llo.

Juegos ortográficos

Dentro de este capítulo, se hizo mención de algunos proce-
dimientos didácticos, entre ellos el juego con palabras para la-
enseñanza de la ortografía.

A continuación se presentan algunos juegos con palabras, -
donde tendrán oportunidad de participar todos los alumnos y des -
pués de una serie de ejercicios podrán deducir las reglas orto -
gráficas.

Los pescadores de camarones

Se formarán dos grupos con igual número de alumnos. Un
grupo lo compondrán los pescadores y otro los camarones.-

Los alumnos del grupo de camarones, cogidos de la mano, -
formarán una rueda y el de los pescadores otra en derredor
de la primera, formando dos círculos concéntricos.

cada alumno camarón conservará en la memoria una palabra -
con difícil ortografía, y cada pescador tendrá lista una -
tarjeta y su lápiz.

Los camarones girarán en rueda recitando o cantando lo si-
guiente:

Camarón.....camarón..... camarón que se duer-
me.....

El grupo de pescadores, girando en sentido contrario, au-
mentará:

Se lo lleva la corriente. Se lo lleva la corriente.

Lo anterior se repetirá dos o más veces, y al terminar ca-
da uno de los pescadores tomará entre sus brazos un cama-
rón, quien le dirá la palabra preparada para que aquél la-
escriba en su tarjeta. El camarón aprobará o no lo escri-
to, que el profesor revisará.

En caso de que la palabra esté correcta y calificada debi-
damente por el camarón respectivo, ambos siguen en el jue-
go, y si no, el que se haya equivocado, o los dos si come-
tieron error, salen del juego y en su lugar entran otros -
niños, condenándose a aquéllos a escribir bien la palabra
cierto número de veces.

Así se continúa el juego hasta que se juzgue conveniente.-

(4)

Carreras

Se organizan exactamente como se hacen las carreras de re-
levos con la diferencia de que los alumnos tienen que desplazar-
se desde donde está su fila al pizarrón y ahí escribir la pala-
bra que dicte el maestro o el alumno que se escoja, e inmediata-
mente regresa a su fila para que siga otra pareja. Gana el par-
tido que tenga menor número de errores. Como se trata también -
de darle rapidez al juego, los alumnos tienen que reaccionar rá-
pidamente y escribir la palabra que les sea dictada, en la inte-
ligencia de que no se permite el uso del borrador.

(4) Laresano Jiménez y Corta. Técnica de la Enseñanza de la -
Lenqua Nacional. 9 ed. México, Ed. Fernández editores,
S. A. 1978 p. 413 y 414

C.- Homónimos

Jesús Alvarez Constantino, divide a los homónimos en: homógrafas y homófonas. (5)

Homógrafas o de homonimia absoluta, son todas aquellas palabras que tienen la misma pronunciación y la misma escritura, - pero su significado es diferente. Ejemplo: haya que significa árbol y haya inflexión del verbo haber.

Este tipo de palabras, que se pronuncian y escriben igual, pero que tienen distinto significado, nos prestan muy poca ayuda para los fines ortográficos, ya que debemos aprender a escribirlas por separado, como las familias de palabras.

Homófonas o de homonimia relativa son las palabras que tienen la misma pronunciación, pero se escriben diferente y su significado no es igual, ejemplos:

bario significa metal denso. varios es pronombre relativo.
arrollo, corriente de agua arroyo, sinónimo de atropellar.

Los homófonos, son valiosos instrumentos que nos pueden -- servir para conocer el uso de las diversas grafías, con la circunstancia favorable de que por su marcada oposición de cada letra, son fáciles de recordar y discriminar, al igual que su significado.

Para reafirmar la importancia que tienen los homófonos en la enseñanza de la ortografía, en seguida se presentan algunos ejercicios:

Ejercicios de homófonos con las grafías b y v.

(5) Op. cit. p. 169 y 170

Instrucciones: Utilice las siguientes palabras homófonas para -- completar cada grupo de oraciones.

1.- Acerbo: áspero, cruel, riguroso.

Acervo: montón, conjunto de cosas.

A) El _____ de nuestra cultura debe enriquecerse cada vez más.

B) Su carácter era muy _____.

2.- Baca: parte superior de un carruaje, destinado a los -- equipajes.

Vaca: hembra del toro, dinero que se juega en común.

A) Los bultos se amontonaban en la _____ de la diligencia.

B) El médico le ordenó que no comiera carne de _____ sino sólo de ternera.

C) Juguemos en _____ para que la suerte sea la misma - para todos.

3.- Bacante: sacerdotisa de Baco.

Vacante: empleo o cargo no ocupado.

A) Estoy propuesto para el cargo _____ que hay en la secretaría.

B) Había sacerdotisas de Vesta y de Baco, aquéllas se llamaban-vestales; éstas, _____.

4.- Bacilo: bacteria

Vacilo: de vacilar, titubear.

A) Koch descubrió el _____ de la tuberculosis.

B) No _____ en mis respuestas.

5.- Baqueta: varilla para limpiar armas.

Vaqueta: piel curtida de vaca.

- A) Había adquirido una magnífica funda de _____ para pistola.
- B) No encontraba la _____ con la cual solía limpiar su arma.

CAPITULO IV

EL ACENTO

Introducción

La Profra., Bernardina Rodríguez Arroyo, nos dice que el acento "es la mayor fuerza que se le da a una determinada sílaba de una palabra". (1)

En el Diccionario General de la Lengua Española, se concibe como "el mayor grado de fuerza que hacemos recaer en determinada sílaba de una palabra, ejemplos: es-tre-llas, co-ra-zón, --Cán-di-do". (2)

Graciela Murillo (3), considera que en todas las palabras de dos sílabas o más hay una sílaba con mayor fuerza. Esta es la sílaba dominante que a la vez es el núcleo fonético de la palabra.

Es conveniente tener en cuenta los aspectos fonético y fonológico, porque la Fonología nos presta más ayuda para reconocer la sílaba dominante dentro de las palabras.

A.- El acento ortográfico

Es un signo gráfico que se representa por una pequeña rayita inclinada llamada tilde, ésta se localiza en la vocal más sonora de la sílaba, ejemplos:

(1) Op. cit. p. 500

(2) Tomo I. op. cit. p. 15

a - rit - mé - ti - ca

acento ortográfico

sí - llón

acento ortográfico

ó - pe - ra

acento ortográfico

Las palabras se clasifican por su acento en: agudas, graves o llanas, esdrújulas y sobresdrújulas, según la posición de la sílaba dominante (tónica).

Existen seis reglas para usar el acento ortográfico en nuestro idioma:

- 1.- Todas las palabras agudas de más de una sílaba que terminan en vocal, en n o s: Perú, Jesús, dominó, salmón
- 2.- Todas las palabras graves que terminan en consonante excepto n o s: árbol, cráter, Domínguez.
- 3.- Todas las palabras esdrújulas y sobresdrújulas: príncipe, cálido, válvula, diciéndoselo, luciérnaga.
- 4.- Todas las palabras agudas o graves, donde se hayan juntas dos vocales que no forman diptongo: Raúl, caído, país, grúa.
- 5.- Las palabras compuestas conservan la acentuación de sus elementos componentes: fácilmente, vigésimoséptimo.
- 6.- Las palabras monosílabas iguales en forma pero diferentes en significado. Ejemplo: sí (adverbio de afirmación) y sí (pronombre) para distinguirse de sí (nombre de la nota musical) y de si (conjunción condicional). (4)

1.- Palabras agudas

Las palabras agudas son las que cargan su pronunciación en la última sílaba y llevan acento ortográfico las que terminan en vocal o en consonante n o s, ejemplos

terminadas en vocal	terminadas en <u>n</u>	terminadas en <u>s</u>
bambú	pizarrón	después

(3) Español Primer curso. 2 ed., México, Ed. Servicios - Pedagógicos, S. A. de C. V., 1984 p. 99

(4) SEP. Español Sexto grado. Ejercicios. México, 1985 - p. 85

café	comunicación	compás
rubí	interpretación	ciempiés
rodó	definición	Inés
papá	conjunción	además

2.- Palabras graves (llanas)

Son todas aquellas que cargan su sonido fuerte en la penúltima sílaba y llevan acento escrito las que terminan en consonante, excepto n o s, ejemplos:

árbol, lápiz, cóndor, azúcar, huésped.

3.- Palabras esdrújulas y sobreesdrújulas

Las palabras esdrújulas, son las que tienen su sílaba dominante en el antepenúltimo lugar.

Las sobreesdrújulas cargan su sonido fuerte antes de la antepenúltima sílaba. En ambos casos todas se acentúan, ejemplos:

palabras esdrújulas

América

brújula

pacífico

triángulo

matemáticas

palabras sobreesdrújulas

pídemelo

llévatelo

escribémelo

conjúguenselo

diciéndotelo

A continuación se presenta un esquema para concretizar lo antes dicho:

Agudas

_____ X _____

última sílaba

Graves o llanas

_____ X _____

penúltima sílaba

Esdrújulas	_____	<u> </u>	_____	_____
		X		
		antepenúltima	sílaba	
Sobresdrújulas	<u> </u>	_____	_____	_____
	X			
	antes de la antepenúltima	sílaba		

Además de las normas dadas para las diferentes clases de palabras se deben tener en cuenta las siguientes observaciones:

1.- Cuando i, u son vocal tónica y van delante o detrás de a, o u como vocal átona, no hay diptongo y la vocal tónica lleva acento ortográfico, ejemplos:

María, poesía, día, quería, Sofía.

2.- La h colocada entre dos vocales no impide que se forme diptongo. En consecuencia, si una vocal debe ir acentuada, se coloca la tilde: búho, vahído, etc.

3.- Las formas verbales fue, fui, dio, vio, se escriben sin tilde, según la regla general de los monosílabos.

4.- Aunque la y al final de palabra suena como vocal, se considera consonante para la aplicación de las reglas de acentuación, por lo cual no se acentúan: maguey, virrey, carey, -- etc.

5.- Las formas verbales que llevan acento ortográfico lo conservan aun cuando aumente su número de sílabas, por agregar un pronombre enclítico, ejemplos: pidióme, saludóla, escribióles.

6.- En los compuestos de dos o más adjetivos, unidos con guión, cada elemento conservará su acentuación tanto fonética como ortográfica: anglo-soviético, histórico-crático, bibliográfico.

B.- El acento diacrítico

Existe una modalidad dentro del acento ortográfico, se conoce como acento diacrítico y nos sirve para distinguir las diversas funciones que una misma palabra desempeña.

Los monosílabos sólo en estas ocasiones se acentúan, es decir, cuando debemos distinguirlos según su función, ejemplos

dé (del verbo dar)

de (preposición

No dé usted nada de lo mío.

sé (de los verbos *sé*.o
saber)

Sé en verdad tú, y todo se te
hará fácil.

se (pronombre)

Ya se lo dije: no sé nada.

mí (pronombre personal)

mi (adjetivo posesivo)

A mí mi libro me gusta más que
el tuyo.

Tú (pronombre personal)

Tú así lo quieres; hágase tu-
voluntad.

tu (adjetivo posesivo)

Tú le prometiste llevarlo a -
tu casa.

más (adverbio de cantidad)

mas (conjunción)

Ya le dí cinco pesos, mas no-
le daré más.

té (sustantivo)

te (forma pronominal)

Te invito a tomar el té.

sí (afirmación o pronom-
bre)

Y si te digo que sí, ¿Qué su-
cederá?

si (nombre o conjunción)

Era una hermosa sonata en si-
bemol.

En el caso de los pronombres demostrativos: este, ese, -
aquel con sus femeninos y plurales, cuando funcionan como sus-

tantivos se acentúan, aún cuando no son monosílabos, ejemplos:

Hay testigo de que éste es mi libro.

Aquellas camisas son tuyas; éestas pertenecen a Luis.

No sé cuáles fueron aquéllas; mis palabras son éestas.

Sí, ése es el mío; aquéél, no.

C.- El acento enfático (prosódico)

El acento prosódico, es la mayor entonación que damos a determinada sílaba de una palabra, que tenga más de una.

La sílaba sobre la que se carga el acento prosódico se llama sílaba tónica o dominante, ejemplos: México, lápiz, calle, Arturo, Blanca, árbol, etc.

Analizando las palabras que nos sirvieron de ejemplos, notamos que algunas llevan acento escrito y otras nada más las pronunciamos con mayor énfasis. Es por eso que, en realidad, el acento prosódico es el verdadero acento, y el que llamamos ortográfico no es sino la rayita oblicua en dirección de derecha a izquierda (´), la cual se pone en ciertos casos, como signo ortográfico, sobre la vocal de la sílaba en que se carga la pronunciación; y suele decirse, con error, que una palabra acentuada tan sólo cuando lleva el signo; consideremos las palabras árbol y Arturo que son dos vocables acentuados: El primero con acentuación prosódica y ortográfica y el segundo con acentuación prosódica.

CAPITULO V
LA METODOLOGIA DE LA ORTOGRAFIA

Introducción

Según Diego González (1), la metodología pedagógica es la rama de la pedagogía experimental que se ocupa de los métodos del proceso enseñanza aprendizaje.

Los Drs. Aguayo y González (2), prefieren llamarla didáctica o Dirección del aprendizaje, porque no solamente estudia los métodos didácticos, sino que también comprende el estudio de los procedimientos como formas de enseñanza, relación de los métodos con los cursos de estudios, programas y material de enseñanza, así como la aplicación moderna de los métodos.

La metodología nos ayuda a encontrar los métodos adecuados en la conducción de la enseñanza de la ortografía. Tradicionalmente se enseñaba la ortografía a través del método deductivo, pero ya este método resulta anacrónico y no funcional, porque el alumno tenía que memorizar muchas reglas ortográficas y después buscar palabras para su aplicación, además tenía que memorizar reglas para las excepciones.

De acuerdo a la experiencia adquirida en la labor educativa en lo que respecta a la enseñanza de la ortografía, me he --

(1) Didáctica o Dirección del Aprendizaje. 4 ed., Habana-Ed. Cultural, S. A. 1946 p. 19

(2) Id.

dado cuenta que el mejor método para la enseñanza de la misma es el inductivo, que consiste en: observar, comparar, abstraer las semejanzas y formular la regla, partiendo de los casos particulares que tomaremos del círculo de la vida infantil de -- aquellos que tienen aplicación inmediata y corriente (palabras frases, oraciones, textos) que quedan dentro de los intereses del niño.

Una vez adquirida la regla, sirve para resolver los casos particulares, por deducción.

Para la enseñanza de la ortografía existen otros métodos que nos pueden auxiliar y son:

1.- Viso-motor.- Con este método, los alumnos ven las palabras y después las copian.

2.- Audio-motor.- Los alumnos escuchan la palabra y después la escriben.

3.- Viso-audio-motor.- Aquí en este método los alumnos ven la palabra, la pronuncian y la copian.

4.- Viso-audio-motor-gnósico.- Este método es el más completo porque los alumnos ven la palabra, la oyen pronunciar y la pronuncian, estudian su significado, la aplican en oraciones y la escriben.

En los programas de estudio de quinto y sexto grados, encontramos actividades que son guías de aprendizaje. Están organizadas de tal forma que constituyen una secuencia de acción que el niño deberá desarrollar para alcanzar los objetivos específicos. Por lo antes dicho, representa la metodología didáctica que cada área propone para realizar el proceso enseñanza-

aprendizaje correspondiente.

A.- La importancia de la Ortografía en el tercer ciclo de la escuela primaria

Todo hablante de una lengua adquiere los mecanismos básicos de ella y aprende a manejarlos, aún sin estudiarlos. Sin embargo muchas veces tiene dificultad para encontrar la palabra adecuada y poder aplicarla. Naturalmente que lo que le acontece no es incorrección, es una limitación por falta de experiencia y desconocimiento de los recursos y posibilidades de la propia lengua.

Sólo la práctica hará posible que lleguen a superarse estas fallas básicas. La adquisición de una lengua no es completa si prescinde de las cuatro habilidades básicas que son: hablar, comprender, escribir y leer. El maestro que conceda a sus alumnos continuas oportunidades de expresarse oralmente y por escrito y sepa fomentar en ellos el placer de la lectura, verá cómo crece su vocabulario y se agiliza la construcción de sus frases, además de lograr que su expresión de conceptos sea cada vez más compleja.

En los planes y programas de estudio debería dársele mayor importancia a este aspecto de la Lingüística que es la Ortografía, por ser indispensable en la expresión escrita, pues sin el empleo conveniente se deforma la comunicación, trayendo como consecuencia un conocimiento no confiable. Desde el primer ciclo de la escuela primaria, los alumnos se quedan con deficiencias en la Ortografía, principalmente de tipo fonológico. Pasan al siguiente ciclo y continúan con éstas, es por eso que

en el tercero y último ciclo, que es cuando los alumnos después de un proceso inductivo se encuentran preparados para poder deducir las reglas ortográficas, las cuales podrían contribuir para que no se cometan tantos errores.

El libro de texto del alumno, es muy concreto y por lo tanto es insuficiente, hace falta un cuadernillo (complemento didáctico), para que el alumno realice ejercicios y por consiguiente se encuentre en mejores condiciones para que pueda interpretar la comunicación escrita, no sólo del español, sino la de todas las demás áreas de estudio, anuncios, instructivos, en fin todo lo que él tenga necesidad de leer e interpretar correctamente.

La Ortografía, tiene que verse como un proceso en la escuela primaria; pero es en quinto y sexto grados, donde conviene eliminar todo mal hábito adquirido de los grados anteriores, además porque en este ciclo se concluye la educación elemental y de no corregirse los malos hábitos, éstos se irán agravando.

Los alumnos del tercer ciclo, cuando carecen del conocimiento de la Ortografía, tienen dificultad para comprender lo que lee o bien entienden a su manera. Para esto debemos dar mayor importancia a la paráfrasis, que consiste en explicar el sentido literal, todo escrito que se encuentre en sentido figurado.

La Ortografía debe estar presente en todo momento de nuestra vida diaria, auxiliándonos en cada instante en que tengamos necesidad de comunicarnos. Cuantas veces hagamos

uso de nuestro idioma (español), si en alguna ocasión nos desligamos de ella, podríamos incurrir en errores y los mensajes-transmitidos serían incomprensibles. El español se divide en aspectos, y es ahí precisamente donde en cada uno de ellos, re saltaremos la ayuda que la Ortografía nos puede aportar.

A continuación veremos cómo la Ortografía nos auxilia en el tercer ciclo de la escuela primaria, desde luego que el enfoque que le daremos será dentro de los siguientes aspectos -- del lenguaje: Expresión oral, Expresión escrita, Fonología y - Ortografía, Nociones de lingüística y Lectura.

En la Expresión oral, el lenguaje es la herramienta bási ca a través de la cual el niño revela su interés, intercambia-experiencias, adquiere conocimientos, expresa sentimientos y - se interrelaciona con los demás, por ello, es importante que - se le brinden oportunidades para que desarrolle su capacidad - de manifestarse oralmente a través de una práctica continua.

Es conveniente, que en el tercer ciclo escolar, aquellas-actividades que propician la socialización, desarrollen el jui cio crítico del niño con miras a la formación de su autonomía. La frecuencia de asambleas y foros de discusión en donde los - niños propongan temas que les interesan o inquietan y en que - la organización de las mismas sea responsabilidad de ellos, - propicia el desarrollo de habilidades no sólo lingüísticas sino formativas de su personalidad.

En la Expresión escrita, debe fomentarse el hábito de es cribir correctamente, en la redacción de ejercicios, después - de haber realizado una investigación individual o por equipo,-

así como resúmenes o exposiciones orales frente al grupo de -- manera que los alumnos se acostumbren al uso de instrumentos-- de estudio independientes de las clases. De esta manera el -- alumno encontrará su propio método de estudio.

También debe atenderse al enriquecimiento y perfeccionamiento de la expresión escrita, a la búsqueda de claridad y -- precisión del desarrollo de un vocabulario que vaya de acuerdo a la adquisición de nuevas experiencias y al conocimiento de -- nuevas ideas.

En cualquier actividad escrita es indispensable que el -- niño realice con la ayuda del maestro revisiones ortográficas-- en sus trabajos y después las comente con sus compañeros, con el propósito de mejorarlo en lo posible, con las aportaciones-- recibidas.

En el aspecto de Ortografía y Fonología cuando se presen-- tan dificultades, debe hacerse hincapié en aquellos problemas-- que requieran mayor atención. Es necesario que se elabore un-- vocabulario con palabras propias de los niños y que a la vez -- representen dificultades ortográficas y de uso; es conveniente el diccionario permanentemente en todas las actividades.

En Nociones de lingüística el niño ha manejado desde -- grados anteriores la estructura de la oración simple; en el -- tercer ciclo es conveniente que emplee estos conocimientos en-- las construcciones sintácticas, usando debidamente la Ortogra-- fía en las redacciones y analizando reflexivamente con la ayu-- da del maestro el vocabulario para hacer que la lengua sea más práctica y funcional.

Por lo que se refiere a la lectura encontramos dos tipos: la básica y la de estudio. Las lecturas básicas las encontramos en el libro de lecturas del alumno, ya sea en verso o en prosa. De acuerdo a los conocimientos ortográficos, el niño podrá manejar con mayor facilidad la paráfrasis en base a los conocimientos semánticos que ha venido adquiriendo. En lo que respecta a la lectura de estudio al alumno se le facilita la comprensión de las investigaciones realizadas en los textos correspondientes a las otras áreas, a fin de que sea una actividad creativa, para la elaboración de resúmenes, informes y cuestionarios, complementándola con lecturas de mapas, planos y gráficas.

B.- Situación que guardan los alumnos en el conocimiento de la ortografía

Los alumnos de quinto y sexto grados de la escuela primaria, debido a diversos problemas, han llegado a este ciclo con deficiencias bien marcadas en el conocimiento de la ortografía. Algunos alumnos ni siquiera saben escribir correctamente su nombre, otros cuando copian algún texto, lo transcriben mal, esto nos da una idea de que en este aspecto de la ortografía, posiblemente los métodos aplicados, no fueron suficientes ni eficientes. También nos podemos dar cuenta de los errores ortográficos al revisar los cuadernos y libros donde los niños escriben. En fin cuando los alumnos ingresan a los grados de quinto y sexto las deficiencias en ortografía son muy marcadas basta con buscar sus trabajos realizados publica-

dos en el periódico mural y allí con toda seguridad encontraremos más errores ortográficos. Cuando aplicamos los exámenes de exploración, inmediatamente localizaremos algunas fallas ortográficas, y también en las demás actividades escritas que realizan.

He mencionado algunos de los tantos aspectos donde se pueden observar las deficiencias ortográficas. El problema de la ortografía, no es posible que se combata en su totalidad en este ciclo y menos cuando los alumnos lleguen sin las bases fundamentales de la ortografía; pero aún sin embargo, es ahí, donde deben buscarse posibles soluciones, porque de no ser así los alumnos habrán de egresar de la escuela primaria con deficiencias no sólo en el área de español, sino que en toda su instrucción primaria y por lo tanto en sus estudios sucesivos, éste podría ser un factor determinante para truncarlos en otros niveles.

C.- Proceso metodológico

Para llevar a cabo la enseñanza de la ortografía, primeramente tendremos en cuenta los objetivos generales, particulares y específicos de los programas de educación primaria y de acuerdo al objetivo específico que vayamos a tratar seleccionaremos el método más viable para la enseñanza de la ortografía en los grados de quinto y sexto; en lo concerniente a las actividades el mismo programa nos sugiere algunas, lo único que tendría que hacer el maestro sería acondicionarlas de acuerdo con los intereses de los alumnos teniendo en consideración su-

edad física y mental, así como las características del medio ambiente que lo rodea.

1.- Los principios pedagógicos para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía

Los principios fundamentales del aprendizaje de la ortografía son los siguientes:

a).- La ortografía se aprende en el contacto directo con la palabra.:

b).- En el aprendizaje de la ortografía intervienen factores físicos y psicológicos que es preciso considerar para emplear métodos activos e individualizados en lo posible.

c).- Existe una correspondencia importante entre los signos gráficos y su valor fonético y fonológico (acentuación, confusión de fonemas); aunque también las convenciones ortográficas determinan pautas importantes.(3)

En la Didáctica de Lengua y Literatura (4), encontramos como principios pedagógicos (fundamentos), en el proceso enseñanza aprendizaje otros que complementan a los primeros y son:

1.- La ortografía está constituida por una escritura convencional, y como la lengua implica ésta, hay que incluirla en los programas, a partir de la escuela primaria, en lo posible, desde el ingreso del niño a ésta, a condición de que el aprendizaje sea ocasional.

2.- La enseñanza de la ortografía cumple una finalidad nacional e internacional: todo proceso educativo atiende al desarrollo de la integración en sus múltiples aspectos.

3.- La enseñanza de la ortografía tiene que realizarse en relación estrecha con la Psicología de las edades, sus conocimientos, los antecedentes generales de su preparación y los factores ambientales.

4.- La enseñanza sistemática de la ortografía no debe descartar la de carácter ocasional; pero aun en este caso deberá buscarse una ordenación necesaria. La dispersión no conduciría a ninguna parte.

(3) El lenguaje escrito- aspecto-expresivo. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. V3. México, Ed. Etea, 1979 p. 36

(4) Julio Larrea y Elba A. Martínez. op. cit. p. 379 y 380

5.- La enseñanza de la ortografía tiende a establecer hábitos; por consiguiente, solamente el ejercicio constante puede afirmarla para la obtención de resultados valorizables. No es suficiente el trabajo del niño dentro del aula, sino también fuera de ella.

6.- La ortografía adquiere mayor sentido e importancia a medida que es mayor la correlación de ésta con la lectura y la composición.

7.- La ortografía forma parte consustancial de la Lengua; por tanto, debe ser enseñada en función de ésta y de las necesidades biológicas y de los intereses psicológicos.

8.- La ortografía se eleva a mayores planos en la medida en que se eleva la formación e información de niños y adolescentes que aprenden. Todos los maestros y profesores tienen responsabilidades en el éxito y en el fracaso de la enseñanza antedicha.

9.- Hay que tratar, por todos los medios indicados - por una política Educativa de formación del pueblo, de capacitarlo para colaborar, desde todos los sectores de cada país, por medio de las organizaciones sociales y cívicas de todo orden, en favor del idioma y, por tanto, de la ortografía.

2.- Procedimientos didácticos para la enseñanza de la ortografía

En la Gran Enciclopedia Temática de la Educación volumen III, se encuentran algunos procedimientos que actualmente se recomiendan para el estudio de cada vocablo, en líneas generales, deben responder a los siguientes pasos:

a).- Observación de la palabra en carteles o en el pizarrón, para que el alumno forme la imagen visual. Pueden presentarse en listas o incluidas en breves enunciados.

b).- Pronunciación y análisis de la palabra recurriendo al deletreo o silabeo si es necesario, con el fin de asociar la imagen visual y auditiva del vocablo.

c).- Verificación de que el silabeo y deletreo son correctos.

d).- Escritura de la palabra para complementar la serie de asociaciones: visual, auditiva y motora de la misma.

e).- comprobación de que el alumno escribe las palabras correctamente. En este momento, es adecuado que se recurra al dictado. (5)

Julio Larrea y Elba A. Martínez (6), nos proporcionan los procedimientos que deben seguirse para la enseñanza de la ortografía con el método inductivo, auxiliándose éste del deductivo.

1o.- La observación atenta de los casos particulares.

2o.- El señalamiento de lo que tienen de común tales casos con respecto a la ortografía.

3o.- La formulación de las conclusiones generales. En éstas están latiendo ya los elementos integrativos de la regla.

4o.- La formulación de la regla. Pero como ninguna regla vale por sí sola, es indispensable la verificación y el examen de la vigencia de ésta ante numerosos otros casos similares. Y también la consideración puntual de las excepciones.

3.- Recomendaciones para la enseñanza de la ortografía (7)

La enseñanza de la ortografía debe ser más práctica que teórica. Los maestros deben aprovechar todas las circunstancias en que la práctica del lenguaje oral, del leído y del escrito, demanden la corrección o modificación en el uso de las palabras, para enseñar la manera correcta de escribirlas.

El ejercicio de la expresión escrita de ideas y pensamientos sobre asuntos que interesan a los niños, debe sustituir a la generalizada costumbre de obligar a los alumnos a reproducir listas de palabras de difícil ortografía, tomadas de los libros y diccionarios, pero que no forman ni formarán parte, del vocabulario del niño.

(5) Ibid. p.37

(6) Op. cit. p. 388 y 389

La enseñanza de la ortografía, al nivel de la educación - Primaria, debe ser ocasional al principio, sin que ello se oponga a que en su oportunidad, ya debidamente motivados los educandos, se sistematice el conocimiento que ha de hacer suyo el niño. En la medida en que los niños escogen, convenientemente inducidos por los maestros, la temática de su expresión oral, leída y escrita, ésta última adquiere el mayor grado relativo de perfección y precisión ortográfica.

Con tal motivo, sin que se descuide el desarrollo adecuado de los demás aspectos del lenguaje, los maestros deben organizar la distribución de su trabajo de tal manera que se disponga siempre de tiempo y motivaciones en todas las unidades y -- áreas del programa, para practicar la expresión escrita, atendiendo los intereses y necesidades de los alumnos.

Los maestros, de acuerdo con su experiencia y dominio de las técnicas didácticas específicas, aplicarán con flexibilidad las normas del ejercicio de la expresión escrita, en la que obviamente está implicada la enseñanza de la ortografía, a los requerimientos del medio ambiente físico, económico y cultural, - para que los resultados sean más exitosos.

D.- Proceder del docente

El maestro en la escuela primaria, para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje de la ortografía, primeramente debe tener conocimiento de cómo están estructurados los progra--

(7) SEP. Programa para elevar la calidad de la Educación-Primaria, México, 1982 p. 113-115

mas de educación elemental. Después de analizarlos y haberse enterado de la estructura interna de ellos, procederá a: planificar, realizar y evaluar los resultados de sus actividades, - teniendo en cuenta los objetivos particulares y específicos - del tema que vaya a tratar, además en el mismo programa vienen las actividades para el desarrollo de su trabajo, desde luego - que éstas quedan a consideración del criterio del maestro, los métodos serán seleccionados de acuerdo a los intereses del gru po y éstos pueden estar implícitos en las actividades. Para - llevar a cabo el hecho educativo, se procede a realizar el pro ceso enseñanza aprendizaje. Para que éste se lleve a su feliz término conviene tener motivados a los alumnos durante todo el proceso. De acuerdo al método empleado, se aplicarán los procedimientos y actividades previstas, nos auxiliaremos de materiales visuales, tales como: pizarrón, carteles, diagramas, -- cuadros sinópticos, etc.

Sería magnífico contar con algunos de los adelantos tec nológicos para la educación, por ejemplo, videocaseteras, audífonos, etc., que serían favorables para la enseñanza de la ortografía.

Existen tres tipos de evaluación: evaluación diagnóstica, continua y final. La evaluación diagnóstica tiene su -- aplicación al inicio del año escolar, para conocer el grado - de conocimientos del alumno, también al inicio de cada objeti vo para tener bases y poder continuar con los demás objetivos. La evaluación continua se realiza al término de cada objetivo específico y al final de cada unidad. Evaluación final, es -

la que se realiza al final del curso y se obtiene sacando el promedio de todas las unidades.

1.- Conocimientos

El maestro para que pueda conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de la ortografía, primeramente debe tener una preparación amplia y suficiente, no sólo de los objetivos que vaya a impartir, sino estar enterado de los adelantos metodológicos y la manera de emplearlos. Nos hemos dado cuenta en base a la experiencia que aún en los mismos maestros, hay deficiencias fonológicas y ortográficas, que traen como consecuencia la creación de hábitos negativos en los alumnos, y por consiguiente, éstos los orilla a no saber comunicarse en forma oral y escrita.

En los talleres pedagógicos de actualización que se realizan en las zonas escolares, deberían buscarse personas capacitadas para que impartan los diferentes temas y que sepan orientar debidamente a los maestros, para que efectivamente sean talleres de actualización. Se han dado casos en que los orientadores no se encuentran lo suficientemente preparados, trayendo como consecuencia una desorientación y pérdida de tiempo.

La mayoría de los maestros, no se actualizan en los aspectos técnico-pedagógicos, porque de antemano saben que no existe verdaderamente estímulos escalafonarios y económicos. También hay maestros con vocación, que preparan a sus alumnos debidamente y los únicos estímulos que se les brindan, son meras palabras o documentos sin valor escalafonario, y continúan

siendo maestros de grupo. Sin embargo existen casos concretos donde profesores impreparados ocupan puestos de directores, su pervisores, coordinadores regionales, directores federales de educación, etc., que no saben orientar ni organizar debidamente a la base magisterial.

2.- Dominio de la metodología

Cuando verdaderamente se llegue al conocimiento de los métodos pedagógicos, que deben emplearse en la ortografía y el conocimiento de principios o fundamentos didácticos, así como la aplicación eficaz de los procedimientos y la comunicación adecuada de las actividades a realizar por los alumnos, se logrará la formación integral del alumno, que le permitirá tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a que pertenece.

Para que el alumno adquiriera una verdadera formación integral es necesario que logre al término de su instrucción primaria los siguientes objetivos generales: (8)

- 1.- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo-sano.
- 2.- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- 3.- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- 4.- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.

(8) SEP. Libro para el maestro, Sexto grado. Programa. - México, 1986 p. 10 y 11



109378

109378

5.- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.

6.- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.

7.- Identificar, plantear y resolver problemas.

8.- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.

9.- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.

10.- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia.

11.- Considerar igualmente valioso el trabajo físico y el intelectual.

12.- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.

13.- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.

14.- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

CAPITULO VI

Resultados

El Lenguaje es un instrumento que emplea el hombre para comunicarse con los demás seres humanos, por medio de la palabra oral o escrita. Por mucho tiempo se enseñó a través de la Gramática Normativa, auxiliándose de la Prosodia o pronunciación correcta de las palabras. En la actualidad, se enseña -- por medio de la Lingüística en el campo de la Fonología, que estudia las unidades fónicas, o sea cada uno de los sonidos de una palabra. Las unidades fónicas tienen dos cualidades: las indispensables y las secundarias, las indispensables, son las más importantes porque al cambiar un fonema, cambia también el significado; las secundarias son menos importantes, pues dependen del alargamiento que se le dé a las vocales.

Existe una estrecha relación entre la Fonología y la Ortografía, ya que por medio de la pronunciación se pueden resolver algunos problemas ortográficos más comunes, en que incurren los alumnos del tercer ciclo de la escuela primaria.

La Morfología estudia los elementos mínimos con significado que forman las palabras, en su forma paradigmática y sintagmática.

Los sintagmas, son cadenas lineales, horizontales de palabras (paradigmas), frases, oraciones, palabras y sílabas. Los paradigmas, son cada uno de los elementos que forman un sintagma.

Los morfemas, es cada una de las partes con significado que forman una palabra y se clasifican en lexemas y gramemas. El lexema, indica el significado general de las palabras, además nos ayuda para formar familia de palabras, deducir y aplicar reglas ortográficas. Los gramemas, son unidades mínimas con significado y se agregan al lexema con el propósito de determinar el género y el número en los adjetivos y sustantivos también para señalar el modo, tiempo, número y persona de los verbos.

La ortografía, es la escritura correcta de las palabras. El método más viable para enseñarla es el inductivo-deductivo porque los alumnos de quinto y sexto grados, después de varios ejercicios deducirán las reglas ortográficas. Dentro de la Ortografía, son importantes los homónimos, pues además de describirlos correctamente, conocemos su significado y la aplicación debida en la expresión oral y escrita.

Otro aspecto de la Ortografía, es el conocimiento y aplicación de los diferentes tipos de acentos, pues de no usarlos convenientemente, se deforma nuestro lenguaje y por consiguiente la comunicación.

Para conducir la enseñanza de la Ortografía, es importante seguir un proceso metodológico, adecuado a los intereses físicos y mentales de los alumnos. Se hizo mención que el método más apropiado, es el inductivo-deductivo y para complementar el conocimiento de la Ortografía, nos podemos apoyar en los siguientes métodos: viso-motor, audio-motor, viso-audio-motor, viso-audio-motor-gnóstico, por medio de una serie

de actividades realizadas por los alumnos, en forma ordenada.- Para lograr que el alumno hable, comprenda, escriba y lea correctamente.

La Ortografía debe estar presente en todo momento de nuestra vida diaria, auxiliándonos en cada instante que tengamos necesidad de comunicarnos.

En la expresión oral, el lenguaje es la herramienta básica para la comunicación y mediante asambleas y foros de discusión, guiados y motivados por el maestro los alumnos practiquen el lenguaje en forma espontánea y saquen sus conclusiones. Debe fomentarse el hábito de escribir correctamente a través de una serie de ejercicios, para que enriquezcan y perfeccionen su vocabulario, en cuanto a claridad y precisión.

En el tercer ciclo, es conveniente que el alumno emplee las construcciones sintácticas, con ortografía, en la elaboración de escritos.

Con el conocimiento de la Ortografía los alumnos comprenderán mejor lo que leen.

El maestro debe conocer los principios y procedimientos didácticos de la Ortografía, para que puedan conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, primero se deben conocer los objetivos y en base a éstos se planeará, realizará y evaluará las actividades. Mediante la evaluación nos damos cuenta si en realidad se lograron los objetivos por medio de las actividades y procedimientos que se siguieron, en caso de no haberse logrado se hará uso de la retroalimentación, volviendo a planear nuevamente el trabajo hasta lograr los objetivos propuestos.

Conclusiones

1.- Considerando que el lenguaje es el instrumento más valioso para la comunicación oral y escrita, es indispensable conocer ortográficamente los elementos que lo componen.

2.- La Ortografía, como recurso indispensable para la comunicación oral y escrita, se auxilia de la Fonología y la Morfología.

3.- Conociendo por medio de la Ortografía el significado de las palabras, será posible una expresión correcta, tanto en forma oral como en la escrita.

4.- Los alumnos de quinto y sexto grados de la escuela primaria que dominen mejor la Ortografía, tendrán mayores posibilidades de adquirir los conocimientos que se les imparten.

5.- Es indispensable el conocimiento de la Ortografía, pues de ella depende una lectura correcta y por consiguiente una comprensión total.

6.- El método más eficaz en el proceso enseñanza aprendizaje de la Ortografía para el tercer ciclo de la escuela primaria, es el inductivo-deductivo.

7.- El conocimiento de los principios y procedimientos didácticos, son indispensables para conducir debidamente la enseñanza de la Ortografía.

Alternativas de solución

1.- En los Planes y Programas de estudio debe darse mayor importancia a la Ortografía, por ser indispensable en la expresión escrita, pues sin el empleo conveniente se deforma la comunicación, trayendo como consecuencia un conocimiento no

confiable.

2.- Que la Secretaría de Educación Pública proporcione a los alumnos un cuadernillo de ejercicios (complemento didáctico), para que los alumnos ejerciten la ortografía.

3.- Que los grupos no sean tan numerosos, para que se facilite el proceso enseñanza-aprendizaje y poder aplicar métodos individualizados.

4.- Por medio de los talleres de actualización pedagógica se den a conocer los principios y procedimientos didácticos propios para la enseñanza de la Ortografía, para que el maestro conduzca acertadamente dicho conocimiento.

5.- Que la Secretaría de Educación Pública nos haga llegar con oportunidad las innovaciones técnico-pedagógicas para el proceso enseñanza-aprendizaje, que no queden en el archivo de inspectores y directores.

CAPITULO VII

METODOLOGIA

Se trabajó de acuerdo a los pasos del método Científico- en función de: las fases del proceso de la Investigación Documental, desde la elección del tema hasta las conclusiones.

FASES

a).- Recopilación de Información.- En esta fase de la investigación, se recabó toda la información necesaria para desarrollar el tema seleccionado: La Ortografía, Recurso Indispensable en el proceso enseñanza-aprendizaje en el tercer ciclo de la escuela primaria, para cumplir con esta fase fue necesario analizar algunas de las Didácticas generales que abordan el tema de la Ortografía, Técnicas de la enseñanza, Diccionarios, libros de texto gratuito y algunas metodologías para que el trabajo resultara más completo.

b).- Ordenamiento y procesamiento de datos.- Después de obtener datos de los libros de consulta, se ordenaron de manera gradual y sistemática las informaciones obtenidas, se siguió el orden del Plan de trabajo, para el desarrollo del tema. Es to se hizo en base a los instrumentos de la Investigación Documental, desde la formación del fichero, comparación, selección ordenamiento y análisis crítico de las fichas de trabajo.

c.- Análisis e interpretación de resultados:

1.- Se observó que la información recopilada cumpliera con los propósitos trazados.

2.- Se examinó la congruencia e ilación de las ideas.

3.- Se observó que la información proporcionada por los autores fueran original o estuviera basada en otras fuentes.

4.- Se examinó la consistencia de cada razonamiento.

5.- Se cuestionó la veracidad de las informaciones confrontándolas con otras.

Después de haber redactado cada uno de los capítulos to mando en cuenta el esquema de trabajo, fueron elaboradas las conclusiones y alternativas de solución.

APENDICE

GLOSARIO

Acento:

Mayor fuerza que se le da a una determinada sílaba de la palabra.

Analogía:

Parte de la Gramática que se ocupa del análisis de las palabras.

Articulada:

Pronunciación clara y distinta de las palabras.

Código:

Conjunto de reglas o preceptos sobre cualquier materia.

Conjunción:

Son nexos de unión, unen elementos análogos.

Desinencia:

Terminación

Fonema:

Unidad mínima de pronunciación carente de significado.

fonemática:

Estudia el análisis fónico o acústico de una lengua, en sustitución de lo que anteriormente se llamaba prosodia u ortología.

Fonología:

Parte de la Lingüística que estudia los sonidos articulados.

Grafía:

Forma convencional para presentar el fonema.

Gramática:

Arte de hablar y escribir correctamente un idioma.

Gramemas:

Unidades mínimas con significado que se agregan al lexema.

Homófonas:

Palabras que tienen la misma pronunciación, pero diferente escritura y significado.

Homógrafas:

Palabras que tienen la misma pronunciación y escritura, pero distinto significado.

Lenguaje:

Conjunto de signos lingüísticos o de sonidos articulados con - que el hombre manifiesta la expresión de pensamientos y afec - tos.

Lexemas:

Indican el significado general de la palabra.

Lexicográfico:

Arte de componer léxicos o diccionarios.

Lingüística:

Ciencia que trata del estudio de la lengua.

Método:

Es el camino que se sigue para llegar a un fin.

Morfemas:

Unidades mínimas que forman la palabra.

Morfología:

Estudia los elementos mínimos con significado que forman las - palabras.

Normativa:

Conjunto de reglas.

Objetivo:

Lo que se pretende lograr.

Ortografía:

Estudia la escritura correcta de las palabras.

Ortología:

Fonética normativa.

Paradigma:

Cada uno de los elementos que forman un sintagma.

Prefijos:

Partículas que se anteponen a las palabras y dan origen a - - otras compuestas.

Prosodia:

Estudia la pronunciación correcta de las palabras.

Semántica:

Estudia el significado de las palabras.

Sintagma:

Toda ordenación de elementos lingüísticos.